



RESUMEN DEL DOCUMENTO DE ESTRATEGIA NACIONAL PARA ISRAEL

La financiación destinada a Israel con cargo a la dotación nacional IEVA se calcula actualmente en 14 millones de euros durante el período 2007-2013. Israel podrá optar también a los programas de cooperación regional y transfronteriza del IEVA. Dado el importe de la dotación, parece que el planteamiento más conveniente es concentrar la ayuda en la ejecución de las prioridades del plan de acción, principalmente en forma de cooperación institucional.

La PEV se considera en Israel como un complemento adecuado al proceso de Barcelona, ya que su planteamiento a medida permite centrarse en sectores que no han estado en el centro del proceso regional, y ofrece la posibilidad de avanzar a su propio ritmo en los sectores que la UE e Israel han considerado prioritarios. El grado de interés de Israel por la PEV puede considerarse, pues, elevado.

En materia comercial, en especial, Israel insiste mucho en el paralelismo entre las relaciones multilaterales y bilaterales. Dado su elevado nivel de desarrollo, el carácter de sus relaciones comerciales con la UE y la importancia del sector de la alta tecnología, la economía israelita se enfrenta a retos que son diferentes, en cierto sentido, a los de los demás países euro-mediterráneos. Los debates sobre los acuerdos de evaluación de conformidad son un ejemplo de esta especificidad, lo que exige a la UE un planteamiento específico.

Por otra parte, Israel es uno de los dos países no pertenecientes a la UE que están plenamente asociados a los programas marco de la UE en materia de investigación y desarrollo tecnológico.

Israel ha mostrado interés no sólo por el comercio y la investigación e innovación, sino también por un amplio abanico de sectores, en especial en materia de justicia, libertad y seguridad, así como en materia de educación y redes.

En el contexto del elevado nivel de desarrollo económico, de la madurez de las instituciones públicas israelitas y de la importancia limitada de la dotación bilateral, la cooperación de la UE con Israel insiste en medidas de apoyo para la aplicación del plan de acción de la PEV. La determinación de prioridades estará en función de los objetivos políticos definidos en el plan de acción UE-Israel, acordado conjuntamente, y se referirá esencialmente a los sectores que presentan un interés estratégico para la UE y forman parte de las prioridades de Israel. Los sectores que recibirán ayuda de la CE serán determinados anualmente en estrecha consulta con las autoridades israelitas.

Las actividades de la CE deben centrarse en la aproximación de las legislaciones israelita y comunitaria, al objeto de facilitar y mejorar la cooperación. Los posibles sectores de cooperación podrían ser los relativos a la justicia, libertad y seguridad, a las redes, a los contactos interpersonales y a los intercambios (incluso en el contexto de los programas Tempus, La juventud en acción y Erasmus Mundus).

La ayuda de la CE con cargo a la dotación bilateral será completada con dotaciones regionales e interregionales y acciones del BEI, en especial en materia de transporte, energía y medio ambiente. También vendrá a sumarse a posibles actividades subregionales.

Los sectores prioritarios que recibirán ayuda para la ejecución del plan de acción UE-Israel son, en estos momentos, los siguientes:

- Ayuda a actividades en el campo de la enseñanza superior en sectores prioritarios de interés común, en especial con vistas a la aproximación de las políticas de educación y de formación en una economía global basada en el conocimiento, incluyendo talleres, intercambios y cooperación a escala universitaria.
- Ayuda a actividades relacionadas con el acervo en los principales ministerios israelitas, particularmente a través del hermanamiento, basándose en prioridades acordadas conjuntamente, en materia de justicia, libertad y seguridad, así como en el ámbito de las redes, el medio ambiente y los contactos interpersonales.
- Ayuda en favor de acontecimientos que fomenten el intercambio y la difusión de información sobre cuestiones en relación con el acervo y el plan de acción.